

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33231** *PREFABRICADOS LA ESPARTALERA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 59/10, dimanante de los autos 1164/09, a instancia de Juan Manuel Ayala Galán contra Prefabricados La Espartalera, S.L., en la que con fecha 25 de octubre de 2.010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 14.516,41 euros más 2.903 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 25 de octubre de 2010.- Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100078340-1